



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de junio del 2005
No. 113

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 151,
DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2111.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 4 Y 86 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México, la población asciende a 875,890 habitantes.
- II. Que en el citado municipio en conjunción con sus colindantes, las operaciones inmobiliarias, comerciales y crediticias han aumentado considerablemente, según los datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México.
- III. Que en el Municipio de Naucalpan de Juárez los indicadores antes señalados se hacen más patentes, por lo que el Gobernador del Estado, atendiendo a los factores de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento; a las estimaciones sobre las necesidades notariales y condiciones socioeconómicas de la población, solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la creación de una notaría en ese municipio.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se crea la Notaría Pública número 151 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los trece días del mes de junio de dos mil cinco.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 2429/163/05, EUSEBIA CASTILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tepetlalpa, que se encuentra ubicado en calle Veracruz sin número, San Lucas Tepango, en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con Alfonso Pérez San Agustín, al sur: 25.00 m con Amado Sánchez Hernández, al oriente: 12.00 m con calle Veracruz, al poniente: 12.00 m con calle Cerrada sin nombre. Con una superficie de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 16 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 2360/153/05, EFRAIN FERMOSE GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Cuatlinchán, en el municipio de Texcoco y Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 21.28 m con Noelia Irigoyen Meraz y Juan Ramón Fermofo Meraz, al sur: 19.00 m con Marcos Chávez, al oriente: 14.60 m con Juan Ramón Fermofo Meraz, al poniente: 14.60 m con Avenida Texcoco. Con una superficie de: 294.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 16 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 2358/152/05, EMILIA ROSAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlalenco que se encuentra ubicado en calle de Galeana número 9, en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.60 m con Catalino Rosas Vargas, al sur: 13.26 m con Carlos Rosas Aguilar, al oriente: 7.95 m con calle de Galeana, al poniente: 7.95 m con Rigoberto Sánchez. Con una superficie de: 102.98 m², 54.00 m de construcción.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 16 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 2404/157/05, PORFIRIO LEMUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado San Andrés que se encuentra ubicado en Cerrada San Andrés Manzana 01, lote 06-B, en el Barrio de San Pedro, en el municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 4.40 m con propiedad privada, 7.30 m con propiedad privada, al sur: 11.70 m con paso, al oriente: 11.45 m con Porfirio Lemus, 5.10 m con propiedad privada, al poniente: 15.35 m con Lemus Garcia Jesús. Con una superficie de: 164.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 2403/156/05, ERIKA LOPEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado San Andrés, que se encuentra ubicado en Cerrada San Andrés, Manzana 01, lote 06-F, en el Barrio de San Pedro, en el municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.50 m con paso de servidumbre, al sur: 12.50 m con propiedad privada, al oriente: 8.40 m con Fidel Lemus Garcia, al poniente: 8.40 m con Celia Lemus Garcia. Con una superficie de: 105.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 2402/155/05, PORFIRIO LEMUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado San Andrés, que se encuentra ubicado en Cerrada San Andrés, manzana 01, lote 06-C, en el Barrio de San Pedro, en el Municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 13.40 m con propiedad privada, al sur: 13.40 m con paso de servidumbre, al oriente: 11.85 m con paso de servidumbre, al poniente: 11.45 m con Porfirio L. Con una superficie de: 156.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 2405/158/05, CELIA LEMUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado San Andrés, que se encuentra ubicado en Cerrada San Andrés, manzana 01, lote 06-G, en el Barrio de San Pedro, en el Municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.50 m con paso, al sur: 12.50 m con propiedad privada, al oriente: 8.40 m con Cruz L., al poniente: 8.20 m con Rogelio B. Con una superficie de: 103.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 1459/133/05, JOSE ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Maquixco, en el municipio de Teotihuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 27.14 m con canal, al sur: 36.43 m con Modesto Fernández, al oriente: 111.58 m con Gregorio Ortega, al poniente: 103.49 m con canal. Con una superficie de: 3,417.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 1461/134/05, RAUL RUIZ COMPEAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo número 1, en el municipio de Teotihuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 3.50 m con Eufemio Gómez y el segundo: 6.70 m con Avenida Hidalgo, al sur: 14.45 m con Ema Astorga de Anaya, al oriente: 36.70 m con Ema Astorga de Anaya, al poniente: en dos líneas, la primera de: 10.30 m con Eufemio Gamez y el segundo con 26.05 m con Ema Astorga de Anaya. Con una superficie de: 385.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 1457/131/05, OLAF ERNESTO RODRIGUEZ FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Caballeriza que se encuentra ubicado en el poblado de Maquixco, en el municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 118.13 m con Felipe Avila, al sur: en cinco líneas: la primera de oeste a poniente: 39.18 m con Monserrat Gutiérrez, la segunda de oeste a poniente: 49.79 m con Matias Gutiérrez, la tercera de: 21.00 m con Matias Gutiérrez, la cuarta de norte a sur: 1.54 m con Matias Gutiérrez y la quinta de oeste a poniente: 8.00 m con los señores Pastrana, al oriente: 35.30 m con Andrés y Antonio González, al poniente: 30.37 m con los señores Pastrana. Con una superficie de: 3,544.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 17 de mayo del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 359/92/2005, J. CRUZ TARANGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Ibarra Ote. No. 1, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con resto del terreno; al sur: 10.00 m con calle Javier Ibarra, carretera que conduce a Toluca; al oriente: 20.00 m con resto del terreno; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 360/93/2005, RAMON RAFAEL ROBLES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Agua Bendita, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al nor e: 29.40 m con J. Cruz Robles Crisóstomo, al sur: 30.00 m con camino al Durazno; al oriente: 96.00 m con Rubén Morón Ramirez, al poniente: 106.50 m con Martin Vargas Romero Superficie aproximada de 2,972.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 356/91/2005, EVANGELINA REYES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Blanca, San Nicolás Tlazala, carretera a Tianguistenco s/n, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 16.73 m con Alfonso Reyes Hinojosa; al sur: 22.56 m con Alfonso Reyes Hinojosa; al oriente: 15.79 m con carretera; al poniente: 17.35 m con Alfonso Reyes Hinojosa. Superficie aproximada de 326.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 382/102/2005, MANUEL GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Raúl Luna Rojas; al sur: 10.00 m con calle privada; al oriente: 20.00 m con Juan Bonifacio Salvador; al poniente: 20.00 m con María de la Luz Linas. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.

Exp. 372/96/2005, SEGISMUNDO MENDOZA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros No. 6, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Matamoros; al sur: 7.60 m con Pedro Mendoza Trujillo; al oriente: 17.30 m con privada; al poniente: 17.30 m con Enrique Mendoza Avila. Superficie aproximada de 131.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2111.-13, 16 y 21 junio.